GOBIERNO DE CALDAS	**SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS** SIG	**Código:** FO-CA-108 **Versión:** 2.0 **Fecha Modificación:** 09/08/2024

MODIFICATORIO N° _01_Contrato o Convenio (*Adición, Prórroga Cesión, Aclaración, Otro si, u Otros*)			
Fecha de solicitud:	21 de octubre de 2024	**Nombre del contratista**	JULIANA LLANOS BOTERO
Modalidad de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales	**Cedula o Nit:**	1.015.459.180
IDENTIFICACIÓN DEL MODIFICATORIO:			
RADICADO PROCESO:	CD-SH-301-2024		
RADICADO SECOP:	CO1.PCCNTR.6018361		
RADICADO INTERNO:	29022024-0296		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA APOYAR EL PROCESO DE DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN		
VALOR INICIAL:	VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($23.854.872).		
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.		
% EJECUCIÓN:	EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN 87.5% DE EJECUCIÓN.		
ADICION N° 01 **PRORROGA N° 01** **ACLARATORIO N°** **OTRO SI N°** **CESIÓN N°** **OTRO CUAL.**	Adición 01 por valor de cinco millones novecientos sesenta y tres mil setecientos dieciocho pesos ($5.963.718) que corresponde a Dos (02) meses más, hasta el 30 de diciembre de 2024.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP	CDP ADICION: 3500044931 de fecha 11 de octubre de 2024		
ADICION N° 01 **PRORROGA N° 01** **ACLARATORIO N°** **OTRO SI N°** **CESIÓN °** **OTRO CUAL**	El **contrato No. 29022024-0296,** tiene un plazo de ejecución desde el acta de inicio, es decir, el 29 de febrero del 2024 hasta el 29 de octubre de 2024, por un valor de veintitrés millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos setenta y dos pesos ($23.854.872). Mediante oficio del 07 de octubre de 2024 suscrito por el supervisor del contrato, se determina necesario realizar prorroga al contrato hasta el 30 de diciembre de 2024 y por ende una adición por cinco millones novecientos sesenta y tres mil setecientos dieciocho pesos ($5.963.718), en el cual refiere que: El día 29 de febrero de 2024 fue celebrado el **contrato No. 29022024-0296** suscrito entre la Gobernación de Caldas y JULIANA LLANOS BOTERO, *cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA APOYAR EL PROCESO DE DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN".* A dicho contrato se le fijó un plazo, hasta el 29 de octubre de 2024, por un valor de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($23.854.872). Lo anterior, toda vez que se requiere contratar un abogado, para brindar apoyo en el proceso de determinación y liquidación dentro de la Unidad de Rentas, con el fin de mejorar la prestación de servicio al apoyar la oportuna facturación o determinación de tributos, observar las sanciones pertinentes en materia tributaria, dar respuestas a las diferentes solicitudes del área y ejercer controles puntuales inherentes para la oportuna respuesta a los contribuyentes. Por lo antes expuesto, teniendo en cuenta que el presente contrato finiquita el 29 de octubre de 2024 y que es necesario seguir contando con este apoyo profesional, se solicitó al Secretario de Hacienda autorización para prorrogar el plazo por dos (02) meses más, esto es, hasta el 30 de diciembre de 2024, lo que conlleva a una adición en valor por cinco millones novecientos sesenta y tres mil setecientos dieciocho pesos ($5.963.718).		
REQUIERE MODIFICACIÓN DE GARANTIAS:	**NO**		

GOBIERNO DE CALDAS	SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS SIG	**Código:** FO-CA-108 **Versión:** 2.0 **Fecha Modificación:** 09/08/2024

ORDENADOR DEL GASTO Y SUPERVISOR
Hago constar que, verificados los motivos expuestos para la prórroga y adición del contrato antes citado, se da visto bueno por mi parte como supervisor para dicha solicitud. Para lo cual se adjuntan soportes consistentes en: - Solicitud de la prorroga y adición por parte de la supervisión. - Informe de supervisión No.7 del contrato - Aceptación de la prorroga y adición por parte del contratista. - Acta de inicio - CDP 3500044931 de fecha 11 de octubre de 2024

FIRMAS:	
ORDENADOR DEL GASTO	**SUPERVISOR O INTERVENTOR**
JOHN ALEXANDER ALZATE QUICENO Secretario de Despacho Secretaria de Hacienda	**JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO** Profesional Especializado – Jefe Unidad de Rentas Secretaria de Hacienda

OBSERVACIONES Y ANEXOS: